



Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

Expediente nº: 1879/2022

Acta de constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 29/12/2023

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y PUNTUACIÓN DEL CONCURSO

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 11 de MAYO de 2023, a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar el concurso para la cobertura en propiedad de una plaza de MONITOR DEPORTIVO MUNICIPAL, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal son:

Cargo	Identidad
Presidente	D. FAUSTINO ANTONIO CENTENO FERNÁNDEZ
Secretario	D. JESÚS GONZÁLEZ CHAPARRO
Vocal	D. JOSE MARIO BENITO BLAZQUEZ
Vocal	D ^a . EVARISTA FERNANDEZ TREJO
Vocal	D. JOSÉ CARLOS BOTE SAAVEDRA

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la valoración de los méritos correspondientes al concurso de los aspirantes presentados, con la siguiente calificación:

1.- FRANCISCO JAVIER CURIEL GUITO. XXXX 6387 X Puntuación total

100

A. **Experiencia Profesional:** hasta un máximo de 60 puntos (A1+A2):

1. Por el desempeño en el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera, de una plaza de MONITOR DEPORTIVO MUNICIPAL, con las funciones especificadas	143 MESES	60 puntos
2. Por el desempeño en una Administración, de una plaza de MONITOR DEPORTIVO MUNICIPAL, con desempeño en un puesto de trabajo de funciones iguales	MESES	puntos

B. **Formación:** hasta un máximo de 40 puntos (B1+B2).

1. Formación complementaria específica	30	
CURSO	HORAS	PUNTOS
Valorados todos los cursos de formación presentados por el aspirante se alcanza la puntuación máxima determinada en las bases de 30 puntos.		

Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

Plaza del Ayuntamiento, 1, Madrigal de la Vera. 10480 (Cáceres). Tfno. 927565005. Fax: 927565226



Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

3.- JAIME CAPEROTE RAMOS. XXXX 2205 X Puntuación total **35,03**

A. Experiencia Profesional: hasta un máximo de 60 puntos (A1+A2):

1. Por el desempeño en el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera, de una plaza de MONITOR DEPORTIVO MUNICIPAL, con las funciones especificadas	MESES	puntos
2. Por el desempeño en una Administración, de una plaza de MONITOR DEPORTIVO MUNICIPAL, con desempeño en un puesto de trabajo de funciones iguales	13 MESES	2,03 puntos

B. Formación: hasta un máximo de 40 puntos (B1+B2).

1. Formación complementaria específica		28
CURSO	HORAS	PUNTOS
Valorados todos los cursos de formación presentados por el aspirante se alcanza la puntuación de 28 puntos		28
2. Uso de herramientas en el trabajo diario que determinen la operatividad en el puesto a ocupar durante un plazo mínimo de DOS años		
CURSO	AÑOS	PUNTOS
Uso de Desfibriladores automáticos		0

3. Titulación.		PUNTOS
Maestro en educación física (diplomatura)		5

Terminada la calificación de los/as aspirantes, el Tribunal ORDENA publicar la relación provisional de aprobados/as por orden de puntuación, con las puntuaciones obtenidas en el ejercicio, indicando que los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, desde dicha publicación para efectuar las reclamaciones, si proceden, ante dicho Tribunal.

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTOS
1	FRANCISCO JAVIER CURIEL GUITO	100
2	JAIME CAPEROTE RAMOS	35,03
3	ALEJANDRO TORRES JIMENEZ	15,49

Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

Plaza del Ayuntamiento, 1, Madrigal de la Vera. 10480 (Cáceres). Tfno. 927565005. Fax: 927565226

Una vez resueltas las posibles reclamaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de aspirantes que hayan superado la prueba y si no se procedieran se dará traslado del presente acta como propuesta de de nombramiento al Sr. Alcalde para que proceda a su nombramiento como personal laboral fijo conforme las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas, redactándose la presente acta que firman todos los concurrentes.

EL PRESIDENTE,



FAUSTINO ANTONIO CENTENO
FERNÁNDEZ

VOCAL,



JOSE MARIO BENITO
BLAZQUEZ

VOCAL,



EVARISTA FERNANDEZ
TREJO

VOCAL,



JOSÉ CARLOS BOTE SAAVEDRA

EL SECRETARIO



JESUS GONZÁLEZ CHAPARRO